PROGRAMA SALUD JUNAEB.

UNIDAD ENCARGADA DE SU GESTION	:	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
DEPARTAMENTO	:	Acción Social.
ENCARGADA DEL PROGRAMA	:	Andrea Álvarez Muñoz, Asistente Social Encargada Acción Social
EJECUTA	:	Juan Carlos Vallejos Niño
LUGAR DE REALIZACION DEL TRÁMITE	:	Anexo DIDECO, Calle Balmaceda N° 216
HORARIO	:	Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 Horas

OBJETIVO GENERAL :

- Complementar el Programa de Salud de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), a través del cual se atienden a escolares en situación de vulnerabilidad de Enseñanza Básica y Media de diferentes Establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Parral en las especialidades médicas de Otorrinolaringología, Oftalmología y Traumatología.

OBJETIVO ESPECIFICO :

- Proporcionar colaciones a los alumnos, mientras esperan ser atendidos por los especialistas, especialmente a aquellos menores que vienen del sector rural.

- Apoyo para el traslado a otras ciudades a los alumnos derivados a otras especialidades médicas.

TRAMITES Y REQUISITOS PARA ACCERDER:

- Alumno regular de Establecimientos Educacionales Municipalizado en situación de vulnerabilidad.
- Las coordinaciones las realiza el Departamento de Educación a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Parral.

TIPO DE ACTO: Presupuesto Municipal.

DENOMINACION Y FECHA DEL ACTO:

- Presupuesto Municipal Año 2014.

NUMERO DEL ACTO: Decreto Exento N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2013.